

# **DECLARACION DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS REUNIONES ANUALES DEL BANCO MUNDIAL Y FONDO MONETARIO INTERNACIONAL ANTE LOS IMPACTOS DE LAS POLÍTICAS DE AUSTRERIDAD EN ECUADOR, ARGENTINA Y HAITÍ**

**Washington D.C., octubre de 2019**

Los abajo firmantes rechazamos las políticas de austeridad del FMI aplicadas en Ecuador, Argentina y Haití, con acuerdos orientados a la restricción de la inversión pública, reducción de derechos laborales, amnistías tributarias al poder corporativo y deterioro de los servicios públicos.

El retorno e influencia del FMI a América Latina y El Caribe marca la aplicación de las ya conocidas políticas de austeridad y reformas estructurales. El impacto de estas políticas conlleva a que la ciudadanía y las comunidades sean la que paguen duramente los impactos en su economía y bienestar social.

Es deplorable que la aplicación y cumplimiento de estas medidas lleve a los gobiernos a acudir al uso de la fuerza y la violación de derechos. En la práctica, esto demuestra la inviabilidad de introducir medidas de austeridad que derivan en los mismos impactos negativos en los países donde han sido implementados, como lo que también está ocurriendo en Zimbabwe. La criminalización de la protesta social, mediante represión contra indígenas, sindicatos, estudiantes, mujeres y niños, que ha llegado hasta la pérdida de vidas humanas en Ecuador, demuestra enfáticamente que estas políticas no son el camino.

Las organizaciones de sociedad civil han planteado en reiteradas ocasiones sus preocupaciones en el ámbito económico y social, que se hacen evidentes en los casos de Ecuador, Argentina y Haití:

- Las reformas tributarias regresivas vulneran los derechos de la población, beneficiando al gran sector corporativo y facilitando la fuga de capitales, en un marco global de injusticia fiscal.
- Las reformas que favorecen la flexibilización laboral son medidas orientadas a la precarización del empleo, de las condiciones laborales y al deterioro de los derechos laborales de la clase trabajadora.
- El corte de subsidios es un atentado directo contra los sectores más vulnerables de la población, mientras no se cuestiona el régimen de incentivos y privilegios fiscales para el sector corporativo en desmedro de los intereses del bien común.
- Los grandes problemas económicos no se resuelven con grandes deudas que los países no podrán pagar.
- La actual arquitectura financiera da lugar a un proceso injusto para la reestructuración de deuda.
- El manejo de la política monetaria y cambiaria planteado por el FMI para los Bancos Centrales termina beneficiando a los grandes capitales.
- Las políticas de austeridad generan un serio deterioro de las condiciones de vida de la población y un consecuente incremento de la pobreza, desigualdad y la exclusión social, menoscabando la ambición de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La aplicación de programas del FMI a nivel nacional, sin una transformación de fondo de la arquitectura financiera internacional, continuará llevando a impactos económicos y sociales negativos.

Esta no es la solución para prevenir ni resolver crisis, el FMI debe cambiar sus políticas de austeridad y reformas estructurales con políticas de desregulación. Los países necesitan un financiamiento con soberanía en política económica, en cumplimiento de obligaciones del Estado en derechos humanos, tanto civiles y políticos como económicos y sociales, en línea con la Constitución y tratados internacionales, garantizando además la participación de los diferentes sectores de la sociedad, incluyendo a movimientos sociales de indígenas, de mujeres, de trabajadores y trabajadoras.

1. *Red Latinoamericana por la Justicia Económica y Social (Latindadd)*
2. *European Network on Debt and Development (Eurodad)*
3. *Red de Justicia Fiscal de América Latina y El Caribe (RJF-LAC)*
4. *Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN)*
5. *Action Aid International*
6. *Tax Justice Network (TJN)*
7. *IBON International*
8. *Society for International Development (SID)*
9. *International Trade Union Confederation (ITUC)*
10. *Global Policy Forum*
11. *Internacional de Servicios Públicos (ISP)*
12. *CDES, Ecuador*
13. *Fundación SES, Argentina*
14. *Jubilee USA, United States*
15. *Centre for Budget and Governance Accountability, India*
16. *Both ENDS, The Netherlands*
17. *Rural Area Development Programme-RADP, Nepal*
18. *Uganda Debt Network, Uganda*
19. *National Coalition of Civil Society Organizations of Liberia (NACCSOL), Liberia*
20. *Instituto del Tercer Mundo (ITM), Uruguay*
21. *Urgewald, Germany*
22. *Jubilee Asutralia, Australia*
23. *Zimbabwe Coalition on Debt and Development (ZIMCODD), Zimbabwe*
24. *Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural y la Agricultura (SEDRA), Chile*
25. *The Equality Trust, UK*
26. *Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, México*
27. *Bretton Woods Project, UK*
28. *Jasmine Gideon, Senior Lecturer in Development Studies, University of Birkbeck University of London, UK*
29. *Decidamos, Paraguay*
30. *Passionists International, United States*
31. *Attac, Austria*
32. *CNCD-11.11.11, Belgium*
33. *Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Argentina*
34. *Corporación Centro de Apoyo Popular-Centrap/ Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe -Repem*
35. *Cedetrabajo, Colombia*